Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Desplegado de la Universidad de Guadalajara

Al C. LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos,

Al C. LIC. FRANCISCO BLAKE MORA Secretario de Gobernación
Al C. MTRO. ERNESTO CORDERO ARROYO Secretario de Hacienda y Crédito Público
Al C. MTRO. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL Secretario de Educación Pública,
A la comunidad universitaria nacional, A la opinión pública nacional:

Después de seis meses de movilizaciones, el 22 de diciembre del año pasado la Universidad de Guadalajara por conducto de su Rector General, suscribió una minuta de acuerdos con la Secretaría de Gobernación a través del Subsecretario de Gobierno, con la Secretaría de Educación Pública a través del Subsecretario de Educación Superior y, con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de los Secretarios General de Gobierno y de Educación.

En dichos acuerdos se resolvió el tema de los recursos adeudados por el Gobierno estatal y se levantó el conflicto con el formal acuerdo de dar solución a la baja de las aportaciones en lo correspondiente al subsidio federal.

Entre los meses de febrero y marzo de 2011, se llevaron a cabo diversas reuniones en la Secretaría de Gobernación, en donde además de ésta, participaron la SHCP, la SEP, el Gobierno de Jalisco y la UdeG. Éstas culminaron con la elaboración de un documento de acuerdos marco, cuya conclusión fundamental es que entre los años 2000 a 2010, el Gobierno Federal dejó de aportar el 52% del subsidio ordinario paulatinamente, hasta llegar en este momento a tan sólo poco más del 44%; en tanto, el Gobierno de Jalisco aporta casi el 56%, respecto del 48% aportado históricamente.

Lo anterior ha llevado a que la Universidad de Guadalajara, no obstante haberse comprometido con las metas de calidad e incremento de matrícula establecidas por el Gobierno de la República, sea la Institución pública de Educación Superior que, por mucho, recibe el presupuesto federal por alumno más bajo del país. En tanto el promedio nacional de universidades públicas estatales recibe del Gobierno Federal 25.38 mil pesos por alumno, la UdeG sólo recibe 12.82 mil pesos.

A pesar de haberse llegado ya a los acuerdos y conclusiones plasmados formalmente en documentos, en donde se reconoce la necesidad de incrementar la aportación federal a la Universidad de Guadalajara para que sea el 52% que históricamente establecen los convenios de aportación al subsidio ordinario, varios meses han transcurrido de este año sin que dicho acuerdo se concrete y la situación financiera de la Universidad de Guadalajara es cada vez más apremiante.

Ante esta crítica situación, solicitamos al Gobierno Federal una respuesta inmediata que evite un colapso institucional de consecuencias imprevisibles para la continuidad de los proyectos educativos y científicos de la Universidad de Guadalajara.

La Universidad de Guadalajara hace un llamado a otras comunidades universitarias del país, y a la opinión pública, para que se solidaricen con esta causa. Nuestra comunidad se ve forzada a tomar diversas acciones para sensibilizar al Gobierno Federal sobre la importancia de este problema que tiene a nuestra Casa de Estudios al borde de la parálisis institucional. Reiteramos respetuosamente la solicitud de audiencia al C. Presidente de la República para que una comisión encabezada por nuestro Rector General le exponga con más detalle la difícil circunstancia por la que atraviesa la Universidad de Guadalajara.

Atentamente,
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco, 12 de julio de 2011

Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara

Rector General: **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.** Vicerrector Ejecutivo: **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro.** Secretario General: **Lic. José Alfredo Peña Ramos.** Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño: **Dr. Mario Alberto Orozco Abundis.** Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias: **Dr. Salvador Mena Munguía.** Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas: **Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.** Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías: **Dr. César Octavio Monzón.** Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud: **Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.** Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: **Mtro. Pablo Arredondo Ramírez.** Rectora del Centro Universitario de los Altos: **Lic. María Esther Avelar Álvarez.** Rector del Centro Universitario de la Ciénega: **Dr. Raúl Medina Centeno.** Rector del Centro Universitario de la Costa: **Dr. Maximilian Andrew Greig.** Rector del Centro Universitario de la Costa Sur: **Mtro. Carlos Orozco Santillán.** Rector del Centro Universitario del Sur: **Dr. Adolfo Espinoza De Los Monteros Cárdenas.** Rectora del Centro Universitario de los Valles: **Mtra. Mónica Almeida López.** Rector del Centro Universitario del Norte: Dr. **José Alberto Becerra Santiago.** Rector del Centro Universitario de los Lagos: **Dr. Armando Zacarías Castillo.** Directora General del Sistema de Educación Media Superior: **Mtra. Ruth Padilla Muñoz.** Rector del Sistema de Universidad Virtual: **Mtro. Manuel Moreno Castañeda.** Secretario Técnico de la Rectoría General y del Consejo de Rectores: **Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo.**

Para consultar y descargar el desplegado completo consulta el sitio:
http://www.udg.mx/promociones/desplegado-la-universidad-guadalajara [1]

Etiquetas:
comunicado [2]
Consejo de Rectores [3]
desplegado [4]
presupuesto [5]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/desplegado-de-la-universidad-de-guadalajara

Links
[1] http://www.udg.mx/promociones/desplegado-la-universidad-guadalajara
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/comunicado
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/consejo-de-rectores

[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/desplegado
[5] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/presupuesto